



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

### SUBCOMITÉ DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

Respuestas a las preguntas de aclaración con respecto a las Bases de la  
Invitación No. DPS-AI-SC-2016/08/31 para el suministro e instalación de  
“EQUIPO DE CÓMPUTO”

De acuerdo a lo siguiente:

Se da respuesta a las preguntas del:

**INVITADO: COMPUCAD S.A. DE C.V.**

1. Punto 2 - Por tratarse de equipos de configuración y fabricación especial solicitamos a la convocante ampliar a 45 días el tiempo de entrega ¿Se acepta nuestra propuesta?  
**Respuesta: Se acepta su propuesta.**
2. Punto 2 - Solicitamos nos indiquen las direcciones de los lugares de entrega para considerar los costos de envío en nuestra propuesta. ¿Nos puede precisar?  
**Respuesta: La entrega se realizará en los cinco campus de la Universidad (Manzanillo, Tecomán, Colima, Coquimatlán y Villa de Álvarez)**
3. Punto 6 – Solicitamos a la convocante acepte que los Certificados (EPEAT, UL, ETC.) se presenten en inglés, sin necesidad de una agregar una transcripción simple, ya que esto no afecta el performance de los equipos, ¿Se acepta nuestra petición?  
**Respuesta: SE ACEPTA**
4. Anexo 1 – Partida de la 1 a la 6. Sugerimos a la convocante solicitar Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante, esto para garantizar el respaldo del fabricante para este proyecto. ¿Se acepta nuestra sugerencia?  
**Respuesta: SE ACEPTA LA PROPUESTA**
5. Anexo 1, Partidas de la 1 a la 6: En el Apartado de Estándares solicitan NOM y al menos uno extranjero (CSA y/o UL). Entendemos que con presentar cualquiera de estos tres para el CPU, Monitor, Portátil y/o All In One será suficiente ya que los tres son equivalentes, de acuerdo al



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

tratado de libre comercio y al Diario Oficial de la Federación del 17 de Agosto del 2010. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: DEBE SER LA MEXICANA Y AL MENOS UNA EXTRANJERA.**

6. Anexo 1, Partidas 1, 2 – Equipo de cómputo de escritorio: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con chipset Intel H110 cumpliendo con el resto de las características solicitadas, ya que solo la marca ACER ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: SE ACEPTA, SOLO PARA LA PARTIDA 1**

7. Anexo 1, Partida 5 y 6 – Equipo de cómputo portátil: En el apartado de Disco óptico señalan “Sin Unidad óptica”. Suponemos que, al ser características mínimas, podremos ofertar un equipo que si incluya unidad óptica por ser esto una característica superior ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: SE ACEPTA CUALQUIERA DE LAS DOS**

8. Anexo 1, Partidas 5 y 6 – Equipo de cómputo portátil: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con tecnología Bluetooth 4.0, siendo éste el estándar actual en el mercado, además de no afecta en nada el correcto funcionamiento del equipo ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: SE ACEPTA**

9. Anexo 1, Partida 6 – Equipo de cómputo portátil: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con Batería de 3 celdas, la cual ofrece un excelente tiempo de autonomía (Hasta 10 horas) al tratarse de equipos con un menor consumo de energía ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: SE ACEPTA**

Colima, Col. 07 de septiembre de 2016

SUBCOMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES

DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA